

**Tribunal Electoral del Poder Judicial**

**Avalan candidatura de Eugenio Hernández**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**La Sala** Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la candidatura al Senado por parte del PVEM, del exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Javier Hernández Flores, y quien cuenta con una orden de extradición de EU.

Sobre este caso, el TEPJF avaló la sentencia de la Sala Regional Monterrey, quien determinó que era viable el registro de la candidatura de Hernández Flores para la primera fórmula al Senado por Tamaulipas, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ya que tiene vigentes sus derechos político-electorales, pues no está sujeto a un proceso penal que lo mantenga privado de su libertad.

Mientras que en el caso de la solicitud de extradición, el TEPJF sostuvo que en nuestra legislación no se plantea algún impedimento para registrar como candidatos a ciudadanos que se encuentren sujetos a un procedimiento de ese tipo.

Eugenio Javier Hernández Flores, exgobernador de Tamaulipas, del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2010, fue detenido en 2017 por peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, lo cual lo mantuvo seis años en prisión hasta que en 2023 se le otorgó libertad condicional.

**Caso MC**

Por otra parte el TEPJF avaló la cancelación del registro como aspirante al Senado al emecista Eliseo Fernández Montufar, ello al encontrarse prófugo de la justicia.

Por mayoría de votos, se determinó confirmar la sentencia de la Sala Regional Xalapa en la que se revocó el registro de Eliseo Fernández Montufar, quien fue postulado por Movimiento Ciudadano (MC), para ocupar un lugar

en el Senado por el principio de mayoría relativa por Campeche; de acuerdo las magistraturas, dicho político tiene suspendido de sus derechos político-electorales ante la existencia de una orden de aprehensión, por lo que se encuentre prófuga de la justicia.

Este caso deriva de una queja interpuesta por Morena, quien acusó que el exalcalde de Campeche, Eliseo Fernández Montufar no debía competir por el Senado ya cuenta con una orden de aprehensión por presuntos desvíos de recursos.



**El TEPJF** confirmó candidatura de Hernández quien cuenta con una orden de extradición de EU.

FOTO: ESPECIAL

